



República de Colombia
Ministerio de Cultura

Resolución Número **1268** de 2013

16 MAY 2013

“Por la cual se acepta la renuncia de Víctor Alfonso Quesada Aguilar, ganador de la convocatoria del capítulo de Artes: Residencias teatrales nacionales e internacionales, al estímulo otorgado mediante Resolución 0859 del 11 de abril de 2013”

LA MINISTRA DE CULTURA

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las conferidas en la Ley 397 de 1997 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Número 162 del 30 de enero de 2013, se ordenó la apertura de las Convocatorias de Estímulos 2013 del Ministerio de Cultura, y se estableció que los requisitos generales y bases específicas de participación de cada una de las convocatorias serían las establecidas en el documento denominado “**Convocatoria de Estímulos 2013**”;

Que mediante Resolución N° 0859 del 11 de abril de 2013 se acogió la recomendación efectuada por los jurados de la convocatoria “*Residencias teatrales nacionales e internacionales*”, y en consecuencia se seleccionaron como ganadores de la convocatoria a los participantes que se relacionan a continuación:

Ganadores:

Rad. No.	TIPO DE PARTICIPANTE	NOMBRE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PROYECTO	VALOR DEL ESTÍMULO	CDP
0151	Persona Natural	Ciro Leonardo Gómez Acevedo	C.C. 19.295.932	Técnicas de animación en el teatro de objetos	\$10.000.000	32313 del 30 de enero de 2013
0148	Persona Natural	Víctor Alfonso Quesada Aguilar	C.C. 80.797.754	Clínica dramática para la creación de experiencias teatrales: el espacio dicta la palabra	\$10.000.000	32313 del 30 de enero de 2013
0185	Persona Natural	William Alfonso Guevara Quiroz	C.C. 79.554.967	Sonrisa de piraña	\$10.000.000	32313 del 30 de enero de 2013
0147	Persona Natural	Nohora Ayala Anzola	C.C. 41.655.154	Línea de frontera	\$10.000.000	32313 del 30 de enero de 2013
0183	Persona Natural	Any Luz Correa Orozco	C.C. 1.010.167.163	“Puntos de partida”	\$10.000.000	32313 del 30 de enero de 2013

"Por la cual se acepta la renuncia de Víctor Alfonso Quesada Aguilar, ganador de la convocatoria del capítulo de Artes: Residencias teatrales nacionales e internacionales, al estímulo otorgado mediante Resolución 0859 del 11 de abril de 2013"

Que el ganador **Víctor Alfonso Quesada Aguilar**, mediante comunicación escrita de fecha 25 de abril de 2013, renunció al estímulo otorgado mediante Resolución N° 0859 del 11 de abril de 2013 por el Ministerio de Cultura;

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aceptar la renuncia de **Víctor Alfonso Quesada Aguilar** al estímulo otorgado mediante Resolución N° 0859 del 11 de abril de 2013.

ARTÍCULO SEGUNDO: Solicitar la liberación de los recursos correspondientes al valor del estímulo otorgado al ganador **Víctor Alfonso Quesada Aguilar** mediante Resolución 0859 del 11 de abril de 2013, por la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000), que se encuentran en amparados con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 32313 del 30 de enero de 2013.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE

Dado en Bogotá, D.C., a los **16 MAY 2013**


MARIANA GARCÉS CÓRDOBA
Ministra de Cultura

 Proyecto MAC, Abogada, Programa Nacional de Estímulos
Revisó KEO, Coordinadora Programa Nacional de Estímulos
Revisó Abogado Oficina Jurídica
Aprobó JMVA, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica
Aprobó ERAA, Secretario General
Aprobó MCLS, Viceministra de Cultura 